



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA (OSFE)

### INTRODUCCIÓN

Derivado de la emergencia sanitaria que prevaleció en el Estado de Oaxaca durante el ejercicio fiscal 2021, provocada por el Coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), se continuaron implementando acciones para la prevención de los contagios, dando continuidad a los planes y programas establecidos, evitando con ello el tener que modificar o suspender los plazos ya establecidos para la ejecución de las auditorías programadas en el PAAVI 2021.

**OBJETIVO GENERAL:** Revisar y analizar los Informes de Avance de Gestión Financiera, así como fiscalizar las Cuentas Públicas de los Poderes del Estado y Municipios, entes públicos estatales y municipales, organismos públicos autónomos y en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos estatales o municipales, a fin de impulsar su correcta aplicación y apego a la normatividad vigente, fomentando así una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

### 1. PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD

#### ❖ Análisis a los Informes de Avance de Gestión Financiera

Los entes fiscalizables tienen la obligación de rendir cuentas, sobre los avances físicos y financieros y el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas estatales y municipales aprobados como parte integrante de las Cuentas Públicas.

Durante el ejercicio fiscal 2021, se realizaron 4 Informes que contienen el Análisis a los Informes de Avance de Gestión Financiera Estatal y Municipal, correspondientes al cuarto trimestre octubre - diciembre 2020, así como primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, de conformidad con el artículo 12 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

#### ❖ Elaboración del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI) 2021

En el ejercicio que se informa, bajo un análisis estricto, considerando diversos factores elementales y en total apego a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, el OSFE integró el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI) 2021, para la fiscalización de la Cuenta Pública 2020, el cual tiene como finalidad determinar de manera transparente y objetiva, el número de entes a fiscalizar durante el



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



ejercicio, considerando en todo momento variables o factores que permitan generar una selección imparcial.

### ❖ Programa Anual de Actividades (PAA) 2021

Por otra parte, dando cumplimiento al artículo 26 fracción V del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se elaboró e integró el Programa Anual de Actividades (PAA) 2021 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, el cual contiene las actividades sustantivas y las metas programadas por cada Unidad Administrativa, contribuyendo a cumplir con el propósito del Órgano.

### ❖ Cumplimiento de Obligaciones de los Entes Fiscalizables

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 y transitorio séptimo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, así como al artículo 26, fracción III del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se recibió mediante la Plataforma Tecnológica denominada SiMCA Ultra Módulo de Obligaciones Municipales a través del Apartado Envío de Obligaciones Municipales, información de los Ayuntamientos consistente en:

- 2,240 Informes de Avance de Gestión Financiera, correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y 2021.
- 558 Cuentas Públicas Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2020, siendo el 97.89% de los Municipios que cumplieron con dicha obligación respecto a los 570 Municipios que conforman la Entidad Federativa.
- 634 Informes de Avance de Cuenta Pública correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, de los municipios que concluyeron su periodo de gestión en el ejercicio 2021.

Así mismo, se recibieron por parte de los Ayuntamientos, 419 Presupuestos de Egresos y se efectuó el registro de 751 identificaciones y acreditaciones de Servidores Públicos Municipales, de los Ayuntamientos con cambio de administración.

En el ejercicio que se informa ingresaron 86 actas de entrega recepción y expedientes derivados de la misma; además, se recibieron 12 actas circunstanciadas a que se refiere el artículo 182 y no se recibieron actas circunstanciadas a que se refiere el artículo 183 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; así mismo 4 autoridades municipales informaron haber tenido elección consecutiva para el cargo de presidente municipal.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## ❖ Análisis, Elaboración y Actualización de la Normativa

Con el objetivo de contar con un marco legal que regule el desarrollo de las actividades del OSFE, se integraron el Marco Normativo para la Fiscalización de las Cuentas Públicas 2020 y el Marco Normativo 2021, compilaciones normativas que se aprobaron y publicaron en el “Módulo de Consulta Digital”, siendo esta última actualizada en los meses de marzo, junio y septiembre.

Como normatividad interna de este Órgano, se aprobaron y publicaron en la página electrónica institucional, el Manual de Organización y el Manual General de Procedimientos, manuales cuyos Acuerdos se publicaron inicialmente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Marco Integrado de Control Interno, los Lineamientos del Comité de Control Interno y Administración de Riesgos y el Marco legal de este Órgano Fiscalizador, compilación normativa que se actualizó en el mes de noviembre. Así mismo, algunos documentos generados son: Lineamientos para la asignación, uso y control de vehículos, combustible y cajones de estacionamiento y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno del OSFE, además, como instrumento relacionado con la función fiscalizadora se elaboró el proyecto Manual de Fiscalización de Auditoría Financiera.

Como disposiciones complementarias para coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones del OSFE y de las entidades fiscalizables, se elaboraron los Calendarios de Obligaciones del OSFE 2022 y de Obligaciones Municipales 2022; se aprobaron y publicaron en la página web de este Órgano Fiscalizador las Guías para la Elaboración de los Proyectos de Ley de Ingresos Municipal 2022 y Presupuesto de Egresos Municipal 2022, los Formatos para el Proceso de Entrega-Recepción, así como 18 Comunicados relacionados con el cumplimiento de las siguientes obligaciones municipales:

- Recordatorio y plazo para la presentación del Acta Circunstanciada y el Expediente de Entrega-Recepción Municipal.
- Recordatorio y plazo para la presentación de los Estados Financieros y el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020.
- Recordatorio y plazo para la remisión ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca de la ratificación o modificación al Presupuesto de Egresos, Recordatorio y plazo para presentar la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2020.
- Recordatorios y plazos para la presentación de los Estados Financieros y el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- Recordatorio para presentar el Informe de Avance de Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, así como los días inhábiles del OSFE.
- Y con el fin de coadyuvar a las autoridades municipales en el tema del marco jurídico y para el cumplimiento de sus obligaciones, se elaboró una Compilación de Ordenamientos para Autoridades Municipales 2021.

Por otra parte, se dio seguimiento a las actividades en materia de archivos, y se aprobaron y publicaron en el portal oficial de este Órgano Fiscalizador el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021 y el Cuadro General de Clasificación Archivística del OSFE; se envió al Grupo Interdisciplinario de Archivos: el Marco Normativo y el Material de Consulta en materia archivística con el fin de orientarlos en sus actividades; se integraron los expedientes correspondientes al Grupo Interdisciplinario de Archivos del OSFE, al Sistema Institucional de Archivos del OSFE, a los Instrumentos de Control Archivístico y al Comité Técnico de Archivos del Estado de Oaxaca, continuando en proceso de revisión las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del OSFE.

## 2. DESARROLLO DE CAPACIDADES

### ❖ **Ámbito Municipal**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, contribuyendo al eje de Desarrollo de Capacidades del Sistema Nacional de Fiscalización, subsistema del Sistema Nacional Anticorrupción, dio inicio al programa de capacitación para los 570 municipios del Estado, impulsando la eficiencia gubernamental en los municipios oaxaqueños, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

Considerando las acciones de prevención y mitigación por las autoridades de salud, derivado de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) y aprovechando las tecnologías de la información, las capacitaciones se llevaron a cabo bajo la modalidad virtual.



## JORNADAS DE CAPACITACION MUNICIPAL 2021

- Rendición de Cuentas y Obligaciones Hacendarias.	1,377
- Aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera (Iniciativa de Ley de Ingresos 2022 y Presupuesto de Egresos Municipal 2022).	686
- Aplicación de la Ley general de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera en el Proceso de Entrega-Recepción 2021. (Autoridades que terminaron gestión en junio de 2021).	70
- Aplicación de la Ley general de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera en el Proceso de Entrega-Recepción 2021. (Autoridades que terminaron gestión en diciembre de 2021).	117
- Integración de la Cuenta Pública 2021.	571
Total, servidores públicos capacitados.	2,821

### ❖ Capacitación a Agencias Municipales

En cumplimiento y seguimiento a las sentencias emitidas por la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, en las que se vincula a este ente fiscalizador, se capacitaron a las autoridades de las comunidades y agencias de; Santa María Mixistlán perteneciente al Municipio de Mixistlán de la Reforma, en el tema "Rendición de Cuentas y Obligaciones Hacendarias"; a San José Xochixtlán perteneciente al Municipio de San Martín Itunyoso, en el tema "Comprobación de Recursos Federales".



### ❖ Asesorías Municipales

Comprometidos en coadyuvar a que la gestión administrativa municipal de nuestro Estado se apegue a la normatividad establecida, se atendieron las solicitudes de asesoría y capacitación con los temas; Obligaciones de Transparencia, Cuenta Pública Municipal, Obligaciones Hacendarias Municipales, Proceso de Entrega-Recepción, Comprobación del Gasto y Obra Pública, a los siguientes municipios:

- |   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> JUQUILA                  | <input type="checkbox"/> ZAACHILA  | <input type="checkbox"/> OCOTLÁN          | <input type="checkbox"/> MIXE   |
| <input type="checkbox"/> San Miguel Panixtlahuaca | <input type="checkbox"/> Villa de Zaachila                                     | <input type="checkbox"/> San Pedro Martir | <input type="checkbox"/> Santiago Zacatepec.- Agencia de Santiago Jareta. |
|   | <input type="checkbox"/> Santa Inés del Monte.- Agencia de Policia "El Carmen" | <input type="checkbox"/> Asunción Ocotlán |   |
|   | <input type="checkbox"/> Santa Inés del Monte.- Agencia de Policia "La Lobera" |   | <input type="checkbox"/> San Pedro y San Pablo Ayutla                     |
- 
- |   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> IXTLÁN               | <input type="checkbox"/> TEPOSCOLULA                       | <input type="checkbox"/> TEOTITLÁN                 | <input type="checkbox"/> NOCHIXTLÁN          |
| <input type="checkbox"/> Capulalpam de Méndez | <input type="checkbox"/> San Pedro y San Pablo Teposcolula | <input type="checkbox"/> San Juan de los Cues      | <input type="checkbox"/> San Andrés Sinaxtla |
| <input type="checkbox"/> San Juan Quiotepec   |  | <input type="checkbox"/> Huautepec                 | <input type="checkbox"/> Asunción Nochixtlán |
| <input type="checkbox"/> Santa María Yavesia  |  | <input type="checkbox"/> Teotitlán de Flores Magón | <input type="checkbox"/> San Miguel Piedras  |
| <input type="checkbox"/> Guelatao de Juárez   |  |  |  |
- 
- |   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> HUAJUAPAN                  | <input type="checkbox"/> JUCHITAN            | <input type="checkbox"/> JAMILTEPEC               | <input type="checkbox"/> TEHUANTEPEC             |
| <input type="checkbox"/> Santiago Ayuquillilla      | <input type="checkbox"/> San Juan Guichicovi | <input type="checkbox"/> San José Estancia Grande | <input type="checkbox"/> Santa María Mixtequilla |
| <input type="checkbox"/> San Miguel Amatitlán       | <input type="checkbox"/> El Espinal          | <input type="checkbox"/> San Andrés Huaxpaltepec  | <input type="checkbox"/> Santiago Lachiguiri     |
| <input type="checkbox"/> Santa Cruz Tacache de Mina | <input type="checkbox"/> Unión Hidalgo       |   |  |
| <input type="checkbox"/> Huajuapan de León          |  |   |  |
| <input type="checkbox"/> Santiago Cacaloxtotec      |  |   |  |



## ❖ **Ámbito Institucional**

En el marco del programa de capacitación y comprometidos con la capacitación, este Órgano Superior de Fiscalización ha continuado con la capacitación en forma virtual, con la finalidad de adquirir las herramientas necesarias que permitan realizar eficientemente las labores de revisión y fiscalización y cumpliendo con las disposiciones del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), Línea Estratégica Creación de Capacidades.

En coordinación con el Centro de Actualización Fiscal, A.C. (CEDAF), se realizó el curso “La materialidad del gasto y la auditoría gubernamental”, en donde se realizó un análisis de la necesidad de comprobar la materialidad de las operaciones y sus consecuencias, precisando hasta donde puede servir como fundamento la presunción de inexistencia que contiene la legislación fiscal.

Se impartieron los cursos/talleres:

- “Combate y control de la corrupción en el servidor público”.
- “Sistema Municipal Anticorrupción: Acciones de prevención y combate a la corrupción”.
- “Sistema Nacional Anticorrupción y Responsabilidades de los servidores públicos”.
- “Acciones de promoción de la salud hacia la nueva normalidad”.

En coordinación con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se tomaron los siguientes cursos:

- Base de la Armonización Contable.
- Tratamiento de las Transferencias Federales de la Contabilidad Gubernamental.
- Criterios Presupuestales y Contables para Registros de Operaciones Peculiares.
- Bases del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
- Elevando los Resultados en la Evaluación del Avance de la Armonización Contable.
- Emisión de CFDI de Nómina por Entes Públicos.
- Materialidad de las operaciones y 69-B del CFF.
- Marco Jurídico y Operativo para la Aplicación de los Recursos Federales de Destino Municipal.
- El Municipio en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
- Cumplimiento de la Ley General de Archivos.
- La Gestión Efectiva del Control Interno en los Municipios en Épocas de Contingencia.
- El Patrimonio Municipal: Aspectos Jurídicos y Administrativos.
- La Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.



### 3. AUDITORÍAS

#### 3.1. Cuenta Pública Estatal

##### a) Fiscalización

Para dar cumplimiento al mandato Constitucional consistente en revisar y fiscalizar la Cuenta Pública Estatal, el Órgano Superior de Fiscalización, atendiendo al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI) 2021, realizó la fiscalización a 16 Entidades, de las cuales 4 corresponden a la administración pública centralizada, 11 a organismos públicos descentralizados y 1 a órganos autónomos; los tipos de auditorías corresponden a las reconocidas por el Sistema Nacional de Fiscalización, mismas que se detallan a continuación:

N°	ENTE FISCALIZADO	TIPO DE AUDITORÍA		
		FINANCIERA	CUMPLIMIENTO	DESEMPEÑO
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA</b>				
1	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable	✓	✓	✓
2	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura	✓	✓	✓
3	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca	✓	✓	✓
4	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología	✓	✓	✓
<b>ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>				
5	Comisión Estatal del Agua	✓	✓	✓
6	Comisión Estatal de Vivienda	✓	✓	✓
7	Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca	✓	✓	✓
8	Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	✓	✓	✓
9	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	✓	✓	✓
10	Instituto Estatal de Educación para Adultos	✓	✓	✓
11	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	✓	✓	✓
12	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	✓	✓	✓
13	Servicios de Salud de Oaxaca	✓	✓	✓
14	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca	✓	✓	✓
15	Universidad Tecnológica de la Mixteca	✓	✓	✓



N°	ENTE FISCALIZADO	TIPO DE AUDITORÍA		
		FINANCIERA	CUMPLIMIENTO	DESEMPEÑO
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>				
16	Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca	✓	✓	✓

Durante el proceso de las auditorías, se elaboraron los oficios de notificación de la orden de auditoría y requerimientos de información, dando los plazos legales establecidos y una vez cumplidos dichos plazos, se recepcionó la información de los entes fiscalizables mediante actas circunstanciadas.

Una vez concluido el análisis de la documentación, se elaboraron los informes de resultados finales y observaciones preliminares, remitiendo esta información al área correspondiente para continuar su proceso; adicional a dichas acciones, se integraron los expedientes de auditoría, que contienen la evidencia del trabajo realizado.

#### b) Denuncias por situaciones excepcionales

Atendiendo a la atribución conferida en el artículo 11 fracción XV del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se realizó el análisis a la denuncia presentada al Organismo Descentralizado denominado Comisión Estatal del Agua, emitiéndose el Dictamen Técnico Jurídico, procediéndose a realizar la auditoría correspondiente.

Continuando con el proceso, se realizó durante el ejercicio que se informa las siguientes actividades:

#### c) Seguimiento a las Acciones Promovidas No Atendidas de la Cuenta Pública Estatal 2018

Se aperturaron e integraron los expedientes de presunta responsabilidad administrativa de las acciones promovidas no atendidas por las entidades fiscalizadas de la cuenta pública estatal 2018.

Además, se elaboraron los acuerdos de clasificación de las acciones promovidas no atendidas por las entidades fiscalizadas de la cuenta pública estatal 2018.

Es conveniente precisar que se elaboraron y notificaron las Promociones de Responsabilidad Administrativa, para que el Órgano Interno de Control de inicio, según



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



el caso, al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de las acciones promovidas no atendidas de la Cuenta Pública Estatal 2018 de cada una de las entidades fiscalizadas.

También, se elaboraron acuerdos para la realización de diligencias, solicitudes y requerimientos de información a las entidades fiscalizadas que no atendieron las acciones promovidas correspondientes a la Cuenta Pública Estatal 2018.

Se notificaron oficios de requerimiento de información a las entidades fiscalizadas que no atendieron las acciones promovidas, correspondientes a la Cuenta Pública Estatal 2018.

Y se está llevando a cabo la investigación a cada una de las acciones promovidas no atendidas correspondientes a la cuenta pública estatal 2018.

**d) Seguimiento a los Resultados Finales y Observaciones Preliminares y Seguimiento a las Acciones y Recomendaciones de los Informes Individuales, todos de la Cuenta Pública Estatal 2019**

En seguimiento a los 5 Informes de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Cuenta Pública Estatal 2019 que quedaron pendientes y con la finalidad de notificar y citar a las entidades fiscalizadas, para dárselos a conocer, se llevaron a cabo reuniones de trabajo y se levantaron las actas circunstanciadas en las cuales se plasmaron los acuerdos correspondientes.

Respecto a la documentación e información presentada por las 12 entidades fiscalizadas en el proceso de atención a los resultados finales y observaciones preliminares de la Cuenta Pública Estatal 2019, se realizó la revisión, análisis y valoración de la documentación comprobatoria, justificaciones y aclaraciones de dicha información. En consecuencia, se realizaron visitas de inspección de obra pública.

Continuando con el proceso de fiscalización se elaboraron 12 Informes Individuales, de las entidades fiscalizadas, en los cuales se plasmaron las acciones y recomendaciones derivadas del seguimiento a los resultados finales y observaciones preliminares de la Cuenta Pública Estatal 2019, los cuales fueron presentados al H. Congreso del Estado.

Así mismo, se elaboró el segundo Informe de Resultados de la Fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2019, mismo que fue presentado al H. Congreso del Estado.



### **e) Seguimiento a las Acciones y Recomendaciones de los Informes Individuales, todos de la Cuenta Pública Estatal 2019**

Los informes individuales fueron notificados a las entidades fiscalizadas para la promoción de las acciones y recomendaciones determinadas, dentro del plazo establecido en la Ley. Por lo que se recibió la documentación comprobatoria, justificaciones y aclaraciones presentadas de las entidades fiscalizadas, misma que fue revisada, analizada y valorada.

Adicionalmente se programaron visitas de inspección de obra para dar seguimiento a las acciones promovidas y se elaboraron actas circunstanciadas, las cuales se encuentran integradas en los expedientes de seguimiento.

Como resultado de esta valoración, se dio lugar a la emisión de la determinación correspondiente en la cual se refleja la situación que guardan cada una las acciones y recomendaciones respectivas, así mismo, se emitieron Pliegos de Observaciones.

Es importante mencionar que se realizó la notificación de los pronunciamientos a las entidades fiscalizadas.

### **f) Seguimiento a las Acciones Promovidas No Atendidas de la Cuenta Pública Estatal 2019**

Se abrieron e integraron los expedientes de presunta responsabilidad administrativa de las acciones promovidas no atendidas por las entidades fiscalizadas de la Cuenta Pública Estatal 2019.

También, se elaboraron los acuerdos de clasificación de las acciones promovidas no atendidas por las entidades fiscalizadas de la Cuenta Pública Estatal 2019. Y Se elaboraron y notificaron las Promociones de Responsabilidad Administrativa, para que el Órgano Interno de Control de inicio, según el caso, al procedimiento de Responsabilidad Administrativa de las acciones promovidas no atendidas de la Cuenta Pública Estatal 2019 de cada una de las entidades fiscalizadas.

De igual importancia, se elaboraron acuerdos para la realización de diligencias, solicitudes y requerimientos de información a las entidades fiscalizadas que no atendieron las acciones promovidas correspondientes a la Cuenta Pública Estatal 2019.

Se notificaron oficios de requerimiento de información a las entidades fiscalizadas que no atendieron las acciones promovidas correspondientes a la Cuenta Pública Estatal 2019, y se está llevando a cabo la investigación a cada una de las acciones promovidas no atendidas correspondientes a la Cuenta Pública Estatal 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### **g) Seguimiento a los Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Cuenta Pública Estatal 2020**

En atención a la remisión de 15 informes de resultados finales y observaciones preliminares de la Cuenta Pública Estatal 2020 por parte del área correspondiente, con la finalidad de notificar y citar a las entidades fiscalizadas, y darles a conocer los resultados finales y observaciones preliminares, se llevó a cabo la notificación y las reuniones con los entes fiscalizados. Derivado de lo anterior, se levantaron las actas circunstanciadas en las cuales se plasmaron los acuerdos correspondientes.

En relación a la documentación e información presentada por las entidades fiscalizadas en el proceso de atención a los resultados finales y observaciones preliminares de la Cuenta Pública Estatal 2020, se realizó la revisión, análisis y valoración de la documentación comprobatoria, justificaciones y aclaraciones de dicha información. Derivado de lo anterior, se realizaron visitas de inspección de obra pública.

Por consiguiente, se elaboraron los Informes Individuales de las entidades fiscalizadas, en los cuales se plasmaron las acciones y recomendaciones derivadas del seguimiento a los resultados finales y observaciones preliminares de la Cuenta Pública Estatal 2020, los cuales fueron presentados al H. Congreso del Estado.

Posteriormente, los Informes Individuales fueron notificados a las entidades fiscalizadas para la promoción de las acciones y recomendaciones determinadas, dentro del plazo establecido en la Ley.

Asimismo, se elaboró el Informe de Resultado de la Fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2020, mismo que fue presentado en tiempo y forma al H. Congreso del Estado.

### **h) Informas al H. Congreso del Estado de Oaxaca, sobre el Estatus de las Recomendaciones y Acciones Promovidas de la Cuenta Pública Estatal**

Se elaboraron los reportes finales sobre las recomendaciones correspondientes a la Cuenta Pública Estatal 2019, mismos que fueron enviados a H. Congreso del Estado a través de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

De igual forma, se elaboró el informe del estado que guardan las solventaciones de observaciones de las entidades fiscalizadas por las cuentas públicas 2017 y 2018, mismo que fue enviado al H. Congreso del Estado a través de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.



### 3.2. Cuentas Públicas Municipales

#### a) Fiscalización

Para el ejercicio 2021, se autorizó la realización de auditorías, visitas e inspecciones a entes públicos municipales, a través de auditorías financieras, auditorías sobre el desempeño y auditorías de cumplimiento, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera y comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, los objetivos contenidos en los programas y el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables en materia de disciplina financiera y contabilidad gubernamental a que están sujetos los entes públicos municipales.

N°	ENTE FISCALIZADO	TIPO DE AUDITORÍA		
		FINANCIERA	DESEMPEÑO	CUMPLIMIENTO
1	Santa María Huatulco	✓		
2	Villa de Zaachila	✓		
3	San Lucas Ojitlán	✓		
4	San Juan Bautista Valle Nacional	✓		
5	Zimatlán de Álvarez	✓		
6	Santa María Petapa	✓		
7	San Pedro Ixcatlán	✓		
8	Tamazulápam del Espíritu Santo	✓		
9	Santa María Yucuhiti	✓		
10	San Agustín de las Juntas	✓		
11	Santiago Choápam	✓		
12	Santiago Apóstol	✓		
13	Soledad Etla	✓		
14	San Miguel Ahuehuetitlán	✓		
15	San Baltazar Chichicápam	✓		
16	Santo Tomás Mazaltepec	✓		
17	Magdalena Ocotlán	✓		
18	Santiago del Río	✓		
19	San Juan Ihualtepec	✓		
20	San Pedro Molinos	✓		
21	Salina Cruz	✓		
22	Santo Domingo Tehuantepec	✓		
23	San Pedro Pochutla	✓		
24	Santo Domingo de Morelos	✓		
25	San Jacinto Amilpas	✓		
26	San Lucas Zoquiápam	✓		
27	Teotitlán de Flores Magón	✓		
28	Huauteppec	✓		
29	Nejapa de Madero	✓		
30	San Dionisio del Mar	✓		
31	Santiago Lachiguiri	✓		
32	Monjas	✓		
33	San Martín Itunyoso	✓		
34	San Francisco Chapulapa	✓		
35	Santiago Llano Grande	✓		
36	San Andrés Ixtlahuaca	✓		
37	San Nicolás	✓		
38	Santiago Yucuyachi	✓		
39	San Andrés Tepetlapa	✓		
40	Santa María Nativitas	✓		
41	San Juan Bautista Tuxtepec		✓	



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



N°	ENTE FISCALIZADO	TIPO DE AUDITORÍA		
		FINANCIERA	DESEMPEÑO	CUMPLIMIENTO
42	Santa María Chimalapa		✓	
43	Villa Díaz Ordaz		✓	
44	San Vicente Coatlán		✓	
45	San Juan Bautista Coixtlahuaca		✓	
46	Asunción Cacalotepec		✓	
47	Santa María Apazco		✓	
48	San Miguel Aloápam		✓	
49	San Mateo Sindihui		✓	
50	Zapotitlán Palmas		✓	
51	Santiago Nacaltepec		✓	
52	Yogana		✓	
53	San Juan Yaeé		✓	
54	Santa Catalina Quierí		✓	
55	San Juan Sayultepec		✓	
56	Santiago Matatlán		✓	
57	Santiago Tlazoyaltepec		✓	
58	Santa Cruz Xitla		✓	
59	Santa María Ipalapa		✓	
60	Ciénega de Zimatlán		✓	
61	San Agustín Etla		✓	
62	Santa María Lachixío		✓	
63	Santa Ana Tlapacoyan		✓	
64	Santiago Yolomécatl		✓	
65	Santiago Ixcuintepec		✓	
66	San Juan Bautista Tlachichilco		✓	
67	San Jerónimo Silacayoapilla		✓	
68	Santo Domingo Xagacía		✓	
69	Santos Reyes Tepejillo		✓	
70	San Juan Yucuita		✓	
71	Oaxaca de Juárez			✓
72	San Juan Cotzocón			✓
73	Santiago Ixtayutla			✓
74	Santa María Peñoles			✓
75	San Miguel Chimalapa			✓
76	Teotitlán del Valle			✓
77	San Juan Lachigalla			✓
78	Santiago Tapextla			✓
79	San Martín Toxpalan			✓
80	San Juan Teitipac			✓
81	Villa Tejúpam de la Unión			✓
82	Santos Reyes Yucuná			✓
83	Santa María Tlalixtac			✓
84	San Francisco Huehuatlán			✓
85	Guadalupe de Ramírez			✓
86	Heroica Ciudad de Huajuapán de León			✓
87	Asunción Nochistlán			✓
88	San Pedro Tapanatepec			✓
89	Silacayoápam			✓
90	San Miguel Panixtlahuaca			✓
91	Santa María la Asunción			✓
92	Santa Cruz Nundaco			✓
93	San Baltazar Loxicha			✓
94	San Ildefonso Amatlán			✓
95	Santa Catarina Minas			✓
96	Villa Hidalgo			✓
97	San Andrés Nuxiño			✓
98	Santa Cruz Tacache de Mina			✓
99	Santa Ana Cuauhtémoc			✓
100	Santa Catarina Zapouquila			✓
101	Santa Gertrudis			✓



Durante el proceso de planeación de las auditorías, se elaboraron los oficios a notificar, emitiendo las órdenes de auditoría, requerimientos de información y órdenes de comisión, y una vez autorizado el programa de recorridos, se ejecutaron las notificaciones a los entes municipales, otorgando los plazos legales establecidos; cumplidos tales, se recibió la información de los entes fiscalizables mediante actas circunstanciadas.

Con base en la información y documentación recepcionada de los entes municipales fiscalizados, se realizó la planeación, programación y ejecución de las auditorías, realizando verificaciones e inspecciones físicas a 189 obras ejecutadas por 35 municipios con auditoría financiera, 44 programas seleccionados para visita, aplicando 494 encuestas de satisfacción en 16 municipios con auditoría sobre el desempeño. Se integraron los expedientes de auditoría, que contienen los papeles de trabajo respaldados con la evidencia de los resultados obtenidos.

Concluidos los trabajos de revisión, se elaboraron 101 informes de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, los cuales fueron remitidos a la Auditoría Especial de Seguimiento e Investigación para continuar con el proceso de fiscalización.

## **b) Denuncias por Situaciones Excepcionales**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, durante el ejercicio que se informa, se dio atención y seguimiento a 167 denuncias recibidas, por presuntas irregularidades en el manejo, aplicación o custodia irregular de recursos públicos en el ámbito municipal; de las cuales 113 fueron recepcionadas en el ejercicio 2021 y 54 recibidas de ejercicios anteriores, dando continuidad en estos casos, al trámite de acuerdo al proceso jurídico y administrativo correspondiente.

Respecto a las denuncias recepcionadas en el ejercicio fiscal 2021, del total de 113 denuncias, 55 denuncias se encuentran en trámite, ordenando la práctica de 2 auditorías por situación excepcional y 53 denuncias se encuentran en valoración acorde a la situación jurídica que presenta la documentación presentada, en 58 expedientes se ordenó su archivo definitivo, toda vez que no cumplieron con los requisitos mínimos previstos en los artículos 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

En relación a 54 expedientes de denuncias recibidas de ejercicios anteriores, se dio continuidad en el ejercicio 2021 al proceso legal y administrativo de situaciones excepcionales, emitiendo 23 Dictámenes Técnicos Jurídicos, que dieron origen a igual número de auditorías (23), de las cuales se emitieron 16 Informes de Resultados Finales



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



y Observaciones Preliminares, mismos que fueron remitidos al área correspondiente para el procedimiento respectivo.

De los expedientes restantes, 1 se encuentra en análisis de la información para la emisión del dictamen técnico jurídico correspondiente; 15 auditorías por situaciones excepcionales se encuentran en proceso de ejecución y en 15 expedientes se ordenó su archivo definitivo, toda vez que no cumplieron con los requisitos mínimos previstos por la Ley.

### **c) Informe de Resultados del Avance de las Cuentas Públicas Municipales, al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021**

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 65 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en correlación con el artículo 13 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, se integró el Informe de Resultados correspondiente al Avance de las Cuentas Públicas Municipales al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021 de los municipios que concluyen su gestión al 31 de diciembre del año en curso, presentado el 4 de noviembre de 2021 por el Órgano Superior de Fiscalización, quien rinde ante el Congreso del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización, el presente.

Adicional a los trabajos de fiscalización, se revisaron 212 Informes de Avance de la Cuenta Pública del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, presentados por los Municipios que se encuentran en el último año de gobierno.

Del total de municipios obligados por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, a la presentación de los informes trimestrales de Avance de Cuenta Pública del ejercicio 2021, cumplieron con la entrega en tiempo y forma del informe correspondiente al tercer trimestre 133 municipios, representando un porcentaje de 63 por ciento de cumplimiento a la obligación establecida.

De los 133 municipios que atendieron con oportunidad la obligación, 89 corresponden a partidos políticos y 44 a sistemas normativos indígenas, observando el cumplimiento mayor por parte de los municipios que se rigen por sistemas normativos indígenas.



TIPO DE ELECCIÓN	MUNICIPIOS OBLIGADOS	CUMPLIDOS	% DE CUMPLIMIENTO
PARTIDOS POLÍTICOS	153	89	58
SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS	59	44	75
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>133</b>	<b>63</b>

Continuando con el proceso se realizó durante el ejercicio que se informa las siguientes actividades:

**d) Integración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de las Cuentas Públicas Municipales 2017**

Durante el ejercicio fiscal 2021, se integraron 57 expedientes de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

**e) Elaboración de Promociones de Presunta Responsabilidad Administrativa de las Cuentas Públicas Municipales 2018**

Se elaboraron 75 acuerdos de clasificación de faltas, se realizó la elaboración de Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (P.R.A.S.), para su remisión al Órgano Interno de Control de las entidades fiscalizadas, llevando a cabo la notificación de las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (P.R.A.S.), así mismo, se elaboraron 75 acuerdos de investigación.

**f) Seguimiento a las Acciones y Recomendaciones de los Informes Individuales de las Cuentas Públicas Municipales 2019**

Dando seguimiento al Informe Individual de 100 entidades fiscalizadas, por Cuenta Pública Municipal 2019, se emitieron 74 Informes Individuales, en los cuales se plasmaron las acciones y recomendaciones derivadas del Seguimiento a los Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Cuenta Pública Municipal 2019, elaborándose el Informe de Resultados de la Fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2019, el cual fue enviado en el mes de febrero, al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, conjuntamente con los 74 Informes Individuales, mismos, que fueron notificados a las entidades fiscalizadas dentro de los 10 días hábiles siguientes.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



De las 100 entidades fiscalizadas, se recibió documentación para la atención de las recomendaciones y solicitudes de aclaración formuladas, elaborando las actas circunstanciadas respectivas. Dicha documentación fue revisada, analizada y valorada, generándose los papeles de trabajo correspondientes, mismos que se integraron a los 100 expedientes de auditoría.

Concluido el análisis de los documentos, se emitieron las 100 Determinaciones de Auditoría y Pliegos de Observaciones, de las entidades fiscalizadas de la Cuenta Pública Municipal 2019, emitiéndose los oficios para citar a las entidades fiscalizadas y notificar los pronunciamientos correspondientes.

De los 100 pronunciamientos notificados, se remitieron al área investigadora para la elaboración de los acuerdos de clasificación de faltas, elaborándose 57 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (P.R.A.S.), para su remisión al Órgano Interno de Control de las entidades fiscalizadas, llevando a cabo su notificación.

Se generó oficios de reporte final sobre las recomendaciones correspondientes, a las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio 2019, así como, el Informe del Estado que guardan las solventaciones de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a cada uno de los Informes individuales, mismos que fueron enviados al H. Congreso del Estado de Oaxaca a través de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

#### **g) Seguimiento a los Resultados Finales y Observaciones Preliminares de las Cuentas Públicas Municipales 2020**

De los 101 Informes de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Cuenta Pública Municipal, se elaboraron oficios mediante los cuales, se convocó a reunión de trabajo a las 101 entidades fiscalizadas, para notificar los Informes de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Cuenta Pública Municipal, se recibió documentación para la atención de las observaciones, elaborándose las actas circunstanciadas respectivas, documentación que fue revisada, analizada y valorada, así mismo, se generaron papeles de trabajo, mismos que se integraron en los 101 expedientes de auditoría de seguimiento.

Así mismo, se emitieron 101 Informes Individuales, en los cuales se plasmaron las recomendaciones y solicitudes de aclaración formuladas, derivadas del Seguimiento a los Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Cuenta Pública Municipal.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Se elaboró el Informe de Resultados de la Fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2020, el cual fue enviado en noviembre de 2021, al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, conjuntamente con los 101 Informes Individuales, mismos que fueron notificados a las entidades fiscalizadas.

#### **h) Auditorías por Situaciones Excepcionales**

Se convocó a reunión de trabajo a 11 entidades fiscalizadas, para notificar los Informes de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Cuenta Pública Municipal, con motivo de las auditorías por situaciones excepcionales, de las cuales, se recibió documentación para la atención de las observaciones, elaborándose las actas circunstanciadas respectivas, documentación que fue revisada, analizada y valorada, así mismo, se generaron papeles de trabajo, mismos que se integraron en los 11 expedientes de auditoría de seguimiento.

A su vez, se realizaron 11 informes específicos, en los cuales se plasmaron las acciones y recomendaciones derivadas del Seguimiento a los Resultados Finales y Observaciones Preliminares, de las auditorías por situaciones excepcionales, los cuales, una vez remitidos conjuntamente con el Informe de Resultados de la Fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2020, fueron notificados a las entidades fiscalizadas.

### **4. PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS**

#### **4.1. Contestación de amparos, presentación de denuncias y juicios de inconformidad**

Se atendieron juicios de amparo a través de 34 promociones, de acuerdo a los requerimientos formulados al Órgano Superior de Fiscalización.

En cuanto a juicios de inconformidad promovidos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, en contra de los actos y resoluciones administrativas emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se rinden los informes correspondientes dentro de los términos señalados en la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, conforme a la promoción de dichos juicios, siendo la incidencia en el ejercicio de 62 juicios de inconformidad atendidos.



ACTIVIDAD	CANTIDAD
Juicios de amparos	34
Juicios de inconformidad	62
TOTAL	96

#### 4.2 Procedimientos de responsabilidad resarcitoria

De la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas y de la Gestión Financiera, en los casos de irregularidades que permitan presumir la existencia de hechos o conductas que produzcan un daño, perjuicio a las haciendas públicas estatal y municipales o al patrimonio de las entidades fiscalizables, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca tiene la facultad de instruir y resolver el procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias y/o promover ante las autoridades correspondientes, en los términos de las disposiciones legales aplicables y de conformidad con el artículo tercero transitorio del Decreto 699 que expide la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; que faculta al OSFE para continuar con el trámite de los procedimientos iniciados por la extinta Auditoría Superior del Estado. Por lo cual, se realizaron 19 acciones dentro de los Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias.

#### 4.3 Procedimiento de recursos de reconsideración

Con la finalidad de atender los procedimientos de Recursos de Reconsideración, respecto de las resoluciones de imposición de multas y resoluciones por las que se finca responsabilidad administrativa resarcitoria, se ha dado seguimiento a 28 acciones de atención a dichos procedimientos.

#### 4.4 Transparencia y acceso a la información

En lo que respecta a solicitudes de acceso a la información, así como a cumplimiento de obligaciones que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, la Unidad de Transparencia admitió y dio trámite a un total de 82 solicitudes, mismas que fueron contestadas en el plazo señalado por las Leyes anteriormente citadas <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Incluye las solicitudes de la Ley abrogada.



#### 4.5 Resultados de las evaluaciones de obligaciones de transparencia

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), en marzo de 2021, llevó a cabo la Verificación Virtual de la publicación de las obligaciones de transparencia publicadas por los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

Este Órgano de Fiscalización, publicó en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), como en su Portal de Internet Institucional, en el apartado denominado “Transparencia” las obligaciones establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo un índice global de cumplimiento del 100%.

### 5. OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### 5.1. Evolución de SiMCA Ultra

El uso de las tecnologías de la información, así como la adaptación de la gestión pública a ellas, puede representar un desafío, sin embargo, es preciso señalar que estas herramientas tecnológicas, son elementales para fortalecerla, por ello a partir del desarrollo, implementación y consolidación de la Plataforma tecnológica SiMCA Ultra, proporcionada de manera gratuita a los municipios, se realizaron múltiples acciones en sus módulos de acuerdo a lo siguiente:

- **Módulo del Sistema Municipal de contabilidad armonizada:**

Derivado del fortalecimiento de los procesos internos existentes, las actualizaciones al marco normativo aplicable y de los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se realizaron en el sistema un total de 120 procesos de actualización y mejora, eficientando y facilitando, el registro contable y la emisión de la información financiera correspondiente, manteniendo siempre, la disponibilidad y funcionamiento óptimo.

Aunado a lo anterior, se proporciona a los ayuntamientos de los municipios (usuarios de la plataforma), el soporte técnico con relación al uso del sistema de acuerdo a los siguientes datos:



CONCEPTO	SERVICIOS
Atención otorgada vía correo electrónico oficial simca@osfeoaxaca.gob.mx	4,246 correos atendidos.
Atención a autoridades municipales de forma presencial.	31 autoridades atendidas.
Atención a través de línea telefónica oficial.	1,124 llamadas atendidas.

- **Módulo del sistema para el envío de obligaciones:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, se estableció la Plataforma Tecnológica SiMCA Ultra, simplificando el trámite de los 570 municipios en el envío y recepción de la información financiera correspondiente. Con respecto de este módulo se realizaron un total de 61 procesos de actualización y mejora.

Con relación al soporte técnico brindado al apartado de envío de obligaciones, se atendieron diversas solicitudes de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCEPTO	SERVICIOS
Atención otorgada vía correo electrónico oficial.	139 correos atendidos.
Atención a través de línea telefónica oficial.	67 llamadas atendidas.
Atención a autoridades municipales de forma presencial.	17 autoridades atendidas.

- **Avance tecnológico:**

A raíz de la implementación de la herramienta para la administración del proceso de planeación y ejecución de la auditoría, denominada “Sistema de Auditoría Gubernamental (SIAGO)”, establecido como una herramienta tecnológica de apoyo, en la ejecución del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI) en el ámbito municipal, se realizaron un total de 57 actividades de actualización y mejora.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## 6. Acciones preventivas por el SARS-CoV2 (COVID-19)

Se reforzaron las medidas sanitarias, atendiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud en el marco de la pandemia SARS COV2 CoVID-19, continuando con la difusión de los Lineamientos de Seguridad Sanitaria del Órgano Superior de Fiscalización, publicados el 18 de junio de 2020, llevando un control estricto del personal respecto de los contagios que puedan presentarse en las diferentes áreas, con el propósito de identificar y aislar de forma oportuna cualquier brote.

Como parte de las acciones realizadas en los accesos a las instalaciones del OSFE se cuenta con cabinas sanitizantes y termómetros automáticos con dispensadores de gel, acrílicos en los espacios de cada servidor público, y gel antibacterial en todas las áreas, estimulando el uso permanente de cubrebocas y caretas, tanto para el personal como para los servidores públicos externos que acceden al recinto, desinfectando toda la documentación que ingresa a nuestras instalaciones.



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,439,292	5,324,449	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,731,902	11,619,106
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,145,640	6,147,688	<b>Total de PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>10,731,902</b>	<b>11,619,106</b>
<b>Total de ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>10,584,932</b>	<b>11,472,137</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10,731,902</b>	<b>11,619,106</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
BIENES MUEBLES	24,111,247	23,380,394	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
ACTIVOS INTANGIBLES	636,257	287,465	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	4,977,132	4,977,132
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-1,242,446	-692,196	<b>Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>4,977,132</b>	<b>4,977,132</b>
<b>Total de ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>23,505,058</b>	<b>22,975,664</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	529,394	282,624
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	17,851,563	17,568,939
			<b>Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>18,380,957</b>	<b>17,851,563</b>
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>23,358,089</b>	<b>22,828,694</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>34,089,990</b>	<b>34,447,800</b>	<b>Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública</b>	<b>34,089,990</b>	<b>34,447,800</b>



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 04 de MARZO de 2022  
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN



**EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, POR MINISTRO DE LEY**  
 LIC. RENE FUENTES CRUZ  
 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DIS	106,953,018	103,980,926	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	105,873,373	103,232,304
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	106,953,018	103,980,926	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	103,209,881	100,669,390
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>106,953,018</b>	<b>103,980,926</b>	PENSIONES Y JUBILACIONES	2,663,492	2,562,914
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	550,250	465,998
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	550,250	465,998
			<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>106,423,623</b>	<b>103,698,302</b>
			<b>AHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>529,394</b>	<b>282,624</b>



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 04 de MARZO de 2022  
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ



**EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, POR MINISTRO DE LEY**

LIC. RENE FUENTES CRUZ  
 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	4,977,132	0	0	0	4,977,132
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	4,977,132	0	0	0	4,977,132
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16,583,422</b>	<b>0</b>	<b>16,583,422</b>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	17,568,939	0	17,568,939
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-985,516	0	-985,516
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020</b>	<b>4,977,132</b>	<b>0</b>	<b>16,583,422</b>	<b>0</b>	<b>21,560,554</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021</b>	<b>4,977,132</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,977,132</b>
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	4,977,132	0	0	0	4,977,132
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17,568,939</b>	<b>0</b>	<b>17,568,939</b>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	17,851,563	0	17,851,563
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-282,624	0	-282,624
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021</b>	<b>4,977,132</b>	<b>0</b>	<b>17,568,939</b>	<b>0</b>	<b>22,546,070</b>



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 04 de MARZO de 2022  
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ



**EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, POR MINISTRO DE LEY**

LIC. RENE FUENTES CRUZ

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 UR: 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	1,437,455	1,079,645	PASIVO	0	887,204
ACTIVO CIRCULANTE	887,204	0	PASIVO CIRCULANTE	0	887,204
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	885,157	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	887,204
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	2,048	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	282,624	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	550,250	1,079,645	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
BIENES MUEBLES	0	730,853	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	348,792	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	282,624	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	550,250	0	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	282,624	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,972,092	0
			TOTALES	3,254,716	887,204



Bajo protesta de decir verdad, Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 04 de MARZO de 2022  
 EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, POR MINISTRO DE LEY  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 ORGANISMO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
 ADMINISTRACIÓN



EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, POR MINISTRO DE LEY  
 LIC. RENE FUENTES CRUZ  
 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 UR: 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO	34,447,800	115,121,717	115,479,527	34,089,990	-357,810
ACTIVO CIRCULANTE	11,472,137	113,933,471	114,820,676	10,584,932	-887,204
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,324,449	107,311,530	108,196,687	4,439,292	-885,157
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,147,688	6,621,941	6,623,988	6,145,640	-2,048
ACTIVO NO CIRCULANTE	22,975,664	1,188,246	658,851	23,505,058	529,394
BIENES MUEBLES	23,380,394	839,454	108,601	24,111,247	730,853
ACTIVOS INTANGIBLES	287,465	348,792	---	636,257	348,792
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-692,196	---	550,250	-1,242,446	-550,250



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 04 de MARZO de 2022  
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
 ÓRGANO SUPERIOR DE  
 FISCALIZACIÓN DEL  
 ESTADO DE OAXACA  
 C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
 UNIDAD DE  
 ADMINISTRACIÓN



**EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE  
 FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, POR MINISTRO DE  
 LEY**

LIC. RENE FUENTES CRUZ

ÓRGANO SUPERIOR DE  
 FISCALIZACIÓN DEL  
 ESTADO DE OAXACA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 UR: 202 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 UE: 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>	PESOS	MEXICO	11,619,106	10,731,902
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			11,619,106	10,731,902

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE  
 FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 UNIDAD DE  
 ADMINISTRACIÓN



LIC. RENE FUENTES CRUZ  
 EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO  
 SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE  
 OAXACA, POR MINISTRO DE LEY  
 ÓRGANO SUPERIOR DE  
 FISCALIZACIÓN DEL  
 ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## Estado de Flujos de Efectivo

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2021		
Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>106,953,018</b>	<b>103,980,926</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aporta	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	106,953,018	103,980,926
Otros Orígenes de Operación	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>107,838,175</b>	<b>106,119,522</b>
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	103,209,881	100,669,390
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	2,663,492	2,562,914
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	1,964,802	2,887,218
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-885,157</b>	<b>-2,138,596</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-885,157</b>	<b>-2,138,596</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>5,324,449</b>	<b>7,463,045</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>4,439,292</b>	<b>5,324,449</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Titular de la Unidad de Administración  
C.P. Rosa Isabel García Juárez

ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL  
ESTADO DE OAXACA  
UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN



En Suplencia del Titular del Órgano Superior de Fiscalización del  
Estado de Oaxaca, por Ministro de Ley  
LIC. Rene Euentes Cruz

ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL  
ESTADO DE OAXACA

"Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021"



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021:

### NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

#### ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo Equivalentes	4,439,292	5,324,449
Derechos a recibir efectivo y Esquemas	6,145,640	6,147,688
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>10,584,932</b>	<b>11,472,137</b>
Bienes Muebles	24,111,247	23,380,394
Activos Intangibles	636,257	287,465
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-1,242,446	-692,196
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>23,505,058</b>	<b>22,975,664</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>34,089,990</b>	<b>34,447,800</b>



## ACTIVO CIRCULANTE

### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre 2021, representa los recursos de las cuentas bancarias que se tienen activas: 4054449400 Supervisión y Vigilancia; 4057803389 Servicios Personales 2015; 4058678616 Servicios Personales 2016; 4058912254 Gastos de Operación 2016; 4058911835 Fondo Revolvente 2016; 4059796524 Gastos de Operación 2017; 4059796383 Servicios Personales 2017; 4057152977 Fondo para el Fortalecimiento de la Fiscalización; 4060990504 OSFE Gastos de Operación 2018; 4062334479 OSFE Gastos de Operación 2019; 4065610776 OSFE Gastos de Operación 2021; 4065610768 OSFE Servicios Personales 2021:

NP	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
1	OSFE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	4054449400	\$2,140
2	OSFE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN	4057152977	1,404,085
3	ASE SERVICIOS PERSONALES 2015	4057803389	3,735
4	ASE SERVICIOS PERSONALES 2016	4058678616	289,895
5	ASE GASTOS DE OPERACIÓN 2016	4058912254	4
6	ASE FONDO REVOLVENTE 2016	4058911835	11,812
7	ASE SERVICIOS PERSONALES 2017	4059796383	667,717
8	ASE GASTOS DE OPERACIÓN 2017	4059796524	82,201
9	OSFE GASTOS DE OPERACION 2018	4060990504	28,401
10	OSFE GASTOS DE OPERACION 2019	4062334479	403,329
11	OSFE SERVICIOS PERSONALES 2021	4065610768	1,417,005
12	OSFE GASTOS DE OPERACION 2021	4065610776	128,968
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,439,292</b>



## Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a Corto Plazo) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, corresponde a los gastos a comprobar del personal que ha sido comisionado, así mismo el importe de servicios personales y gastos de operación de ejercicios anteriores pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas.

## ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

### Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2021 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Muebles de Oficina y Estantería	3,113,788	3,024,916
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	9,126,191	8,536,707
Otros mobiliarios y equipos de administración	288,155	275,066
Equipos y Aparatos Audiovisuales	302,518	302,518
Cámaras fotográficas y de video	100,777	100,777
Equipo Médico y de Laboratorio		
Instrumental Médico y de Laboratorio		
Automóviles y Camiones	8,918,894	8,918,894
Maquinaria y Equipo Agropecuario		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,260,925	2,221,517
<b>TOTAL</b>	<b>24,111,247</b>	<b>23,380,394</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del rubro de Bienes Muebles, sin considerar el importe de la depreciación que se muestra en el estado de situación financiera es de \$24,111,247 (veinticuatro millones ciento once doscientos cuarenta y siete pesos).

Durante este periodo el importe al que asciende la depreciación acumulada es por la cantidad de \$ 1,242,446 (un millón doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos).



## PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021, asciende a la cantidad de \$ 10,731,902 (diez millones setecientos treinta y un mil novecientos dos pesos), que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015 y 2016 que continúan pendientes de pago por parte de la Secretaría de Finanzas. Así mismo, se integra por los importes de las provisiones de nóminas (retenciones a trabajadores para pagos a terceros) correspondientes al ejercicio 2021.

## PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Servicios Personales por pagar a corto plazo	93,327	93,327
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	656,254	656,254
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,709,016	3,709,016
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	1,177,612	1,263,026
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a Corto Plazo	163,055	163,055
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	5,095,693	5,897,483
<b>TOTAL</b>	<b>10,731,902</b>	<b>11,619,106</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	4,977,132	4,977,132
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desarrollo)	529,394	282,624
Resultado de ejercicios Anteriores	17,851,563	17,568,939
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	18,380,957	17,851,563
Total Hacienda	23,358,089	22,828,694

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de \$18,380,957 (dieciocho millones trescientos ochenta mil novecientos cincuenta y siete pesos).

**Resultado del Ejercicio:** Durante este trimestre el resultado del ejercicio corresponde a un ahorro por la cantidad de \$529,394 (quinientos veintinueve mil trescientos noventa y cuatro pesos).



## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad al 31 de Diciembre de 2021, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	106,953,018	103,980,926
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	106,953,018	103,980,926
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	103,209,881	100,669,390
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,663,492	2,562,914
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	550,250	465,998
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	106,423,623	103,698,302
DESAHORRO/AHORRO NETO DEL EJERCICIO	529,394	282,624

### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos correspondientes recibidos al 31 de Diciembre de 2021 ascienden a un importe de \$ 106,953,018 (Ciento seis millones novecientos cincuenta y tres mil dieciocho pesos).



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, asciende a la cantidad de \$ 106,423,623 (ciento seis millones cuatrocientos veintitrés mil seiscientos veintitrés pesos), integrado las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público y por los gastos de Pensiones y por el importe de la depreciación correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2021. Estos recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales durante el periodo mencionado.

## Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, se refleja un ahorro neto del ejercicio por la cantidad de \$529,394 (Quinientos veintinueve mil trescientos noventa y cuatro pesos).



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

En el apartado de Hacienda Pública/Patrimonio 2021, el saldo al 31 de Diciembre de 2021 asciende a la cantidad de \$ 22,546,070 (veintidós millones quinientos cuarenta y seis mil setenta pesos).

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	4,977,132
Resultados de Ejercicios Anteriores	17,568,939
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021	22,546,070



#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

##### 1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	106,953,018	103,980,926
<b>Suma Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>106,953,018</b>	<b>103,980,926</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	106,423,623	103,698,302
<b>Desahorro/Ahorro neto del ejercicio</b>	<b>529,394</b>	<b>282,624</b>

##### 2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	106,953,018	103,980,926
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>108,953,018</b>	<b>103,980,926</b>



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

DESCRIPCIÓN	2021	2020
PRESUPUESTO APROBADO	105,492,982	102,867,706
PRESUPUESTO MODIFICADO	106,953,018	103,992,172
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	106,953,018	103,980,926
PRESUPUESTO DEVENGADO	106,953,018	103,980,926
PRESUPUESTO EJERCIDO	106,953,018	103,980,926
PRESUPUESTO PAGADO	106,953,018	103,980,926
PRESUPUESTO POR EJERCER	0.00	11,246



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero:

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca, la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021, se aprobó al Órgano Superior de Fiscalización un presupuesto de egresos por la cantidad de \$105,492,982 (ciento cinco millones cuatrocientos noventa y dos mil novecientos ochenta y dos pesos), mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Durante este trimestre no se han realizado adecuaciones presupuestales externas que reportar.

### 3. Autorización e Historia.

#### a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 21 de septiembre de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el Decreto número 695, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, entre ellas la del Órgano Superior de Fiscalización. En la sección sexta, artículo 65BIS se señala que el Órgano Superior de Fiscalización contara con plena autonomía técnica,



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



de gestión, presupuestal y financiera para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones.

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 13 de enero del 2018 se publicó el Reglamento Interno del Órgano Superior de Fiscalización, en el cual se señalan las atribuciones que tiene el Titular del Órgano, los subauditores y auditores especiales, los titulares de las Unidades, directores y Servidores Públicos Auxiliares.

Dicho documento fue actualizado con una nueva publicación en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el día 16 de noviembre del 2019.

Así mismo, con fecha 6 de febrero del 2021, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, la actualización del Manual de Organización correspondiente a este Órgano de Fiscalización.

## Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo 65 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Órgano Superior de Fiscalización, tiene a cargo la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública y gestión financiera de los Poderes del Estado y Municipios, entes públicos estatales y municipales; organismos autónomos que ejerzan recursos públicos y en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos estatales o municipales.

b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son revisar y fiscalizar en forma posterior, los ingresos, egresos, la deuda pública, el manejo, la custodia, la administración y aplicación de fondos y recursos públicos de los Poderes del Estado, municipios, entes públicos estatales y municipales que ejerzan recursos públicos, organismos públicos estatales, organismos públicos autónomos y particulares que manejen recursos públicos.

Fiscalizar los recursos provenientes de las aportaciones que en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los Convenios de Coordinación Fiscal; investigar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos estatales y federales; entregar al Congreso del Estado, los informes



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



de resultados de la revisión de la cuenta pública de los poderes del Estado, órganos autónomos y municipios, así como de la revisión y fiscalización practicada a los informes periódicos que le presenten los entes fiscalizables del Estado en los plazos y con la modalidades que la ley señale.

c) Ejercicio Fiscal:

01 de Enero al 31 de Diciembre 2021.

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El ente cuenta con las siguientes obligaciones fiscales:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
2. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
3. Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.
4. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
5. Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.
6. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
7. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
8. Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



#### 4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) A partir del 31 de diciembre del 2012 se ha trabajado con el Sistema Integral de Presupuesto (SINPRES-CONTABILIDAD), permitiendo adecuarse a la Normativa Contable Vigente para los ejercicios fiscales. En este ejercicio 2021, se cuenta con el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP), el cual también habilita los módulos Presupuesto (Titular\_SCP)-Contabilidad (Admin\_SCG) para realizar los registros correspondientes.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero a diciembre 2021 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

#### c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

#### d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:  
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

#### INGRESOS

**Devengado.** - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

**Recaudado.** - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

#### EGRESOS

**Comprometido.** - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

**Devengado.** - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

**Ejercido.** - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente.

**Pagado.** - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

**NO APLICA**

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:  
Al 31 de diciembre 2021, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.  
**NO APLICA** (opcional, si es necesario)

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El **CONAC** ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de diciembre 2021, lo conforman los conceptos en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas patronales IMSS, cuotas obreras IMSS, ISSS y diversas prestaciones, cuyos pagos se realizan a un tercero.

g) Reservas:

**NO se cuenta con Reservas. NO APLICA**

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. **NO APLICA**

i) Reclasificaciones: **NO APLICA**

j) Depuración y Cancelación de saldos: **NO APLICA**

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

**NO APLICA**

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

**NO APLICA**

c) Posición en moneda extranjera:

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



d) Tipo de cambio:  
**NO APLICA**

e) Equivalente en moneda nacional:  
**NO APLICA**

#### 7. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Al 31 de diciembre de 2021, el OSFE refleja en el Estado de Situación Financiera saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles por un importe de -\$ 1,242,446 (Un millón doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos).

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:  
**NO APLICA**

c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:  
**NO APLICA**

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:  
**NO APLICA**

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:  
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:  
**NO APLICA**

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:  
**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores:  
**NO APLICA**
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados  
**NO APLICA**
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:  
No se tiene inversión en este tipo de empresas. **NO APLICA.**
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:  
**NO APLICA.**

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:  
**NO APLICA.**
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:  
**NO APLICA**

#### 9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:  
**NO APLICA**
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:  
**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

**NO APLICA**

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**NO APLICA**

11. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

**NO APLICA**

12. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

**NO APLICA**

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

**NO APLICA**

13. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

14. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## 16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 04 de Marzo de 2022 por el LIC. Rene Fuentes Cruz, en suplencia del Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por ministro de Ley.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



  
C. P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL  
ESTADO DE OAXACA

UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN

  
LIC. RENE FUENTES CRUZ  
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO  
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, POR  
MINISTRO DE LEY.   
ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL  
ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Cuotas y aportaciones a seguridad social						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios y otros ingresos						
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos y aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	105,492,982	1,460,036	106,953,018	106,953,018	106,953,018	0.00
Ingresos derivados de financiamientos						
<b>TOTAL</b>	<b>105,492,982</b>	<b>1,460,036</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>0.00</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	105,492,982	1,460,036	106,953,018	106,953,018	106,953,018	0.00
Impuestos						
Cuotas y aportaciones a seguridad social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos y aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	105,492,982	1,460,036	106,953,018	106,953,018	106,953,018	0.00
Otros Ingresos						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos derivados de financiamiento						
<b>TOTAL</b>	<b>105,492,982</b>	<b>1,460,036</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>108,953,018</b>	<b>0.00</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		

**CUENTA PÚBLICA 2021**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)**

**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>202</b>	<b>ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA</b>						
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>105,492,982.30</b>	<b>380,390.80</b>	<b>105,873,373.10</b>	<b>105,873,373.10</b>	<b>105,873,373.10</b>	<b>0.00</b>
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	102,859,294.06	350,587.28	103,209,881.34	103,209,881.34	103,209,881.34	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	2,633,688.24	29,803.52	2,663,491.76	2,663,491.76	2,663,491.76	0.00
<b>5</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>1,079,644.59</b>	<b>1,079,644.59</b>	<b>1,079,644.59</b>	<b>1,079,644.59</b>	<b>0.00</b>
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	691,444.74	691,444.74	691,444.74	691,444.74	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	39,408.00	39,408.00	39,408.00	39,408.00	0.00
9	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	348,791.85	348,791.85	348,791.85	348,791.85	0.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>105,492,982.30</b>	<b>1,460,035.39</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>0.00</b>

**CUENTA PÚBLICA 2021**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)****DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

<b>Cve</b>	<b>C o n c e p t o</b>	<b>Aprobado 1</b>	<b>Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)</b>	<b>Modificado 3 = (1+2)</b>	<b>Devengado 4</b>	<b>Pagado 5</b>	<b>Subejercicio 6 = (3-4)</b>
<b>202</b>	<b>ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA</b>						
1	GASTO CORRIENTE	102,859,294.06	350,587.28	103,209,881.34	103,209,881.34	103,209,881.34	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	1,079,644.59	1,079,644.59	1,079,644.59	1,079,644.59	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	2,633,688.24	29,803.52	2,663,491.76	2,663,491.76	2,663,491.76	0.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:</b>	<b>105,492,982.30</b>	<b>1,460,035.39</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>0.00</b>

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
2	PODER LEGISLATIVO	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00
02	ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>		<b>105,492,982.30</b>	<b>1,460,035.39</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>0.00</b>

**CUENTA PÚBLICA 2021**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)**

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>202</b>	<b>ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA</b>						
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00
1	LEGISLACIÓN	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>105,492,982.30</b>	<b>1,460,035.39</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>106,953,017.69</b>	<b>0.00</b>

**CUENTA PÚBLICA 2021**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



<b>C o n c e p t o</b>	<b>Aprobado 1</b>	<b>Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)</b>	<b>Modificado 3 = (1+2)</b>	<b>Devengado 4</b>	<b>Pagado 5</b>	<b>Subejercicio 6 = (3-4)</b>
<b>2 PODER LEGISLATIVO</b>	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00
02 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00
1 PROGRAMAS	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00
3 ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00
<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	105,492,982.30	1,460,035.39	106,953,017.69	106,953,017.69	106,953,017.69	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



ENDEUDAMIENTO NETO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios		0	0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



INTERESES DE LA DEUDA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

# REPORTE DE AVANCE DE GESTION DEL COMPONENTE UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA SEGUNDO SEMESTRE



ALINEACIÓN PED: EJE: 02-OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE PROGRAMA: 133 - FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS  
TEMA: 05-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS FIN: CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS  
OBJETIVO: 01-PROMOVER EN EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LA PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS, A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. PROPÓSITO: LOS ENTES FISCALIZABLES EJERCEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.  
COMPONENTE: INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA REALIZADO

OBJETIVO INSTITUCIONAL: REVISAR Y ANALIZAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y EN GENERAL, CUALQUIER ENTIDAD, PERSONA FÍSICA O MORAL, PÚBLICA O PRIVADA QUE HAYA RECAUDADO, ADMINISTRADO, MANEJADO O EJERCIDO RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES O MUNICIPALES, A FIN DE IMPULSAR SU CORRECTA APLICACIÓN Y APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FOMENTANDO ASÍ UNA CULTURA DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido 1er. SEMESTRE	Ejercido 2do. SEMESTRE	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
276,086.00	553,799.00	197,143.00	632,742.00	34,443.00	598,299.00	632,742.00	100.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ENTREGADOS AL CONGRESO				
Definición :	MIDE EL AVANCE PORCENTUAL DE LA ENTREGA DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA				
Método de Calculo :	(NÚMERO DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ENTREGADOS AL CONGRESO / NÚMERO DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA PROGRAMADOS A ENTREGAR AL CONGRESO) * 100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	NÚMERO	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
ANÁLISIS A LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, SUB AUDITORÍA A CARGO DE LA PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD, DISPONIBLE EN <a href="https://www.osfeoaxaca.gob.mx/index.php/informes">HTTPS://WWW.OSFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMES</a>			LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUENTAN CON LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y NORMATIVAS PARA ENTREGAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	112 - INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA REALIZADOS
Unidad de medida:	25 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2019	VALOR	100.00

AVANCE SEMESTRAL				
	1er.SEMESTRE	2o.SEMESTRE	TOTAL ACUMULADO	
PROGRAMADA	50.00	50.00	100.00	S1 + S2
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	50.00	50.00	100.00	S1 + S2
ALCANZADA	50.00	50.00	100.00	S1 + S2
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL PERIODO	100.00	100.00	100.00	Porcentaje alcanzado anual

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL SEMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO

C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTION DEL COMPONENTE UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA SEGUNDO SEMESTRE



**ALINEACIÓN PED: EJE:** 02-OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE **PROGRAMA:** 133 - FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS  
**TEMA:** 05-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS **FIN:** CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS  
**OBJETIVO:** 01-PROMOVER EN EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LA PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS, A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. **PROPÓSITO:** LOS ENTES FISCALIZABLES EJERCEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.  
**COMPONENTE:** INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** REVISAR Y ANALIZAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y EN GENERAL, CUALQUIER ENTIDAD, PERSONA FÍSICA O MORAL, PÚBLICA O PRIVADA QUE HAYA RECAUDADO, ADMINISTRADO, MANEJADO O EJERCIDO RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES O MUNICIPALES, A FIN DE IMPULSAR SU CORRECTA APLICACIÓN Y APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FOMENTANDO ASÍ UNA CULTURA DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido 1er. SEMESTRE	Ejercido 2do. SEMESTRE	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
105,007,096.30	3,156,387.30	2,751,850.23	105,411,633.37	49,621,997.14	55,789,636.23	105,411,633.37	100.00

DATOS DEL INDICADOR					
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE INFORMES DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN				
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE INFORMES DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN A LAS CUENTAS PUBLICAS ENTREGADOS				
<b>Método de Calculo :</b>	$\frac{[(AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS) * (0.5) + (AVANCE EN EL PROCESO DE SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS) * (0.5)]}{[(CUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS) * (0.5) + (CUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS) * (0.5)]} * 100$				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	NÚMERO	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, SUB AUDITORÍA A CARGO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL, SUB AUDITORÍA A CARGO DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES, AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A ENTIDADES ESTATALES Y AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A MUNICIPIOS, INFORMACIÓN DISPONIBLE EN: <a href="https://www.osfeoaxaca.gob.mx/index.php/informes">HTTPS://WWW.OSFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMES</a>			LA NORMATIVIDAD VIGENTE PERMITE EL PROCESO DE AUDITORÍA Y SOLVENTACIÓN.		

DATOS DE LA META	
<b>Definición de la variable Meta:</b>	113 - INFORMES DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADOS
<b>Unidad de medida:</b>	25 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2019	VALOR	100.00

AVANCE SEMESTRAL				
	1er.SEMESTRE	2o.SEMESTRE	TOTAL ACUMULADO	
PROGRAMADA	52.70	47.30	100.00	S1 + S2
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	52.70	47.30	100.00	S1 + S2
ALCANZADA	52.08	53.16	105.24	S1 + S2
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL PERÍODO	98.82	112.40	105.24	Porcentaje alcanzado anual

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL SEMESTRE: 112.40 %

JEFE ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTION DEL COMPONENTE UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA SEGUNDO SEMESTRE



**ALINEACIÓN PED: EJE:** 02-OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE **PROGRAMA:** 133 - FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS  
**TEMA:** 05-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS **FIN:** CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS  
**OBJETIVO:** 01-PROMOVER EN EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LA PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS, A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. **PROPÓSITO:** LOS ENTES FISCALIZABLES EJERCEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.  
**COMPONENTE:** INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ANTE EL TRIBUNAL PROMOVIDO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** REVISAR Y ANALIZAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y EN GENERAL, CUALQUIER ENTIDAD, PERSONA FÍSICA O MORAL, PÚBLICA O PRIVADA QUE HAYA RECAUDADO, ADMINISTRADO, MANEJADO O EJERCIDO RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES O MUNICIPALES, A FIN DE IMPULSAR SU CORRECTA APLICACIÓN Y APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FOMENTANDO ASI UNA CULTURA DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido 1er. SEMESTRE	Ejercido 2do. SEMESTRE	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
209,800.00	142,058.52	32,700.00	319,158.52	50,778.00	268,380.52	319,158.52	100.00

DATOS DEL INDICADOR						
<b>Nombre :</b>	RAZON DE INFORMES PROMOVIDOS DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD A LOS ENTES FISCALIZABLES					
<b>Definición :</b>	MIDE EL NUMERO DE INFORMES PROMOVIDOS DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE LOS ENTES FISCALIZABLES, RESPECTO AL NUMERO DE ENTES PROGAMADOS A FISCALIZAR EN EL EJERCICIO RAZON					
<b>Método de Calculo :</b>	(NUMERO DE INFORMES PROMOVIDOS DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE LOS ENTES FISCALIZABLES REALIZADOS / NUMERO DE ENTES FISCALIZADOS EN EL EJERCICIO)					
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	NÚMERO	ACUMULADO	DESCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO		
INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD, INFORMACIÓN BAJO RESGUARDO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL OSFE.				INFORMES INTEGRADOS Y PRESENTADOS DE CONFORMIDAD EN UN PERIODO NO MAYOR A UN AÑO.		

DATOS DE LA META	
<b>Definición de la variable Meta:</b>	114 - INFORMES PROMOVIDOS DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD A LOS ENTES FISCALIZABLES
<b>Unidad de medida:</b>	25 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2019	VALOR	1.00

AVANCE SEMESTRAL				
	1er.SEMESTRE	2o.SEMESTRE	TOTAL ACUMULADO	
PROGRAMADA	0.00	100.00	1.00	S1 + S2
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	0.00	100.00	1.00	S1 + S2
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00	S1 + S2
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00	Porcentaje alcanzado anual

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL SEMESTRE: 0.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO

C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTION DEL COMPONENTE UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA SEGUNDO SEMESTRE



ALINEACIÓN PED: EJE: 02-OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE PROGRAMA: 133 - FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

TEMA: 05-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS FIN: CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS

OBJETIVO: 01-PROMOVER EN EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LA PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS, A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. PROPÓSITO: LOS ENTES FISCALIZABLES EJERCEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: REVISAR Y ANALIZAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y EN GENERAL, CUALQUIER ENTIDAD, PERSONA FÍSICA O MORAL, PÚBLICA O PRIVADA QUE HAYA RECAUDADO, ADMINISTRADO, MANEJADO O EJERCIDO RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES O MUNICIPALES, A FIN DE IMPULSAR SU CORRECTA APLICACIÓN Y APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FOMENTANDO ASÍ UNA CULTURA DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

## PRESUPUESTO DEL COMPONENTE

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido 1er. SEMESTRE	Ejercido 2do. SEMESTRE	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	589,483.80	0.00	589,483.80	0.00	589,483.80	589,483.80	100.00

JEFE ADMINISTRATIVO

C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

### CUARTO TRIMESTRE 2021



**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** REVISAR Y ANALIZAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y EN GENERAL, CUALQUIER ENTIDAD, PERSONA FÍSICA O MORAL, PÚBLICA O PRIVADA QUE HAYA RECAUDADO, ADMINISTRADO, MANEJADO O EJERCIDO RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES O MUNICIPALES, A FIN DE IMPULSAR SU CORRECTA APLICACIÓN Y APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FOMENTANDO ASÍ UNA CULTURA DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

**ALINEACIÓN PED:**

**EJE:** 02-OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE

**TEMA:** 05-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

**OBJETIVO:** 01-PROMOVER EN EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LA PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS, A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

**ESTRATEGIA:** 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 03-FORTALECER FIGURAS INSTITUCIONALES QUE COADYUVEN A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

**UE:** 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:**

**FIN:** CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS

**PROPÓSITO:** LOS ENTES FISCALIZABLES EJERCEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

**COMPONENTE:** 908-ACCIONES DE GESTIÓN PARA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

**ACTIVIDAD:** 2132-GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		00--		000--		001-MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0
				TOTAL:			663

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
0.00	589,483.80	0.00	589,483.80	0.00	0.00	0.00	589,483.80
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							589,483.80

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
0.00	589,483.80	589,483.80	589,483.80	589,483.80	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :	2588		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	VALOR	0.00	AÑO	2021	VALOR	1.00	

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	0.00	0.00	1.00	0.00	T1+T2+T3+T4	1.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	0.00	0.00	1.00	0.00	T1+T2+T3+T4	1.00	
METAS ALCANZADAS	0.00	0.00	0.00	1.00	T1+T2+T3+T4	1.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	0.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

### CUARTO TRIMESTRE 2021



**ALINEACIÓN PED:**

**ESTRATEGIA:** 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 03-FORTALECER FIGURAS INSTITUCIONALES QUE COADYUVEN A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

**UE:** 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:**

**COMPONENTE:** 632-INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA

**REALIZADO**

**ACTIVIDAD:** 1602-REALIZAR CAPACITACION A SERVIDOR PUBLICO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		01-REALIZACIÓN DE INFORMES DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA		000--			001-REALIZAR CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS.			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0	TOTAL:	663	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	
226,600.00	13,089.00	192,100.00	47,589.00	0.00		0.00		23,000.00	24,589.00	
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		47,589.00
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		% de Ejercido Vs. Modificado
11,500.00		24,589.00		24,589.00		24,589.00		24,589.00		100.00
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS				Número de indicador :	2294				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS RESPECTO A LO PROGRAMADO									
Método de Cálculo :	(CAPACITACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS / CAPACITACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN PROGRAMADAS) * 100									
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
INFORME TRIMESTRAL O FINAL DE ACTIVIDADES DEL OSFE, SUB AUDITORIA A CARGO DE LA PLANEACION Y NORMATIVIDAD, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DISPONIBLE EN: <a href="https://www.osfeoaxaca.gob.mx/index.php/informes">HTTPS://WWW.OSFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMES</a>					LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL SARS ? COV ? 2, COVID 19 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONÓMICAS SON FAVORABLES, LO QUE PERMITE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTIR A LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2019		VALOR	97.00		AÑO	2021		VALOR	85.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	34.00		1.00		1.00		49.00		T1+T2+T3+T4	85.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	34.00		1.00		1.00		49.00		T1+T2+T3+T4	85.00
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	19.00		6.00		29.00		31.00		T1+T2+T3+T4	85.00
	55.88		600.00		2.00		63.27		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 63.27 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

### CUARTO TRIMESTRE 2021



**ALINEACIÓN PED:**

**ESTRATEGIA:** 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 01-PROPORCIONAR UN CONTROL PREVENTIVO INTEGRAL A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS, PARA EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS QUE PERMITAN EL EJERCICIO CORRECTO Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

**UE:** 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

#### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

**COMPONENTE:** 632-INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA

**REALIZADO**

**ACTIVIDAD:** 1601-RECEPCIONAR INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL EJECUTOR DE GASTO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA															
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD									
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		01-REALIZACIÓN DE INFORMES DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA		000--		002-RECEPCIONAR INFORMES DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DE LOS ENTES FISCALIZABLES.									
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0								
						TOTAL:	663								
PRESUPUESTO ANUAL															
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4								
49,486.00	18,878.00	5,043.00	63,321.00	10,000.00	24,443.00	28,878.00	0.00								
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				63,321.00							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD															
Aprobado		Modificado		Comprometido		Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado								
0.00		0.00		0.00		0.00	nan								
DATOS DEL INDICADOR															
Nombre :	PORCENTAJE DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA RECIBIDOS			Número de indicador :	1700										
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA RECIBIDOS RESPECTO AL TOTAL														
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA RECIBIDOS / INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TOTALES A RECIBIR)*100														
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor								
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO								
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO											
INFORME TRIMESTRAL O FINAL DE ACTIVIDADES DEL OSFE, SUB AUDITORIA A CARGO DE LA PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DISPONIBLE EN: <a href="https://www.osfeoaxaca.gob.mx/index.php/informes">HTTPS://WWW.OSFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMES</a>				LOS ENTES FISCALIZABLES ENTREGAN EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA.											
DATOS DE LA META															
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA RECIBIDOS														
Unidad de medida:	25 - NÚMERO														
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL											
AÑO	2019		VALOR		2,185.00		AÑO	2021		VALOR		2,284.00			
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD															
METAS	1er.TRIMESTRE			2o.TRIMESTRE			3er.TRIMESTRE			4o.TRIMESTRE			CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	571.00			571.00			571.00			571.00			T1+T2+T3+T4		2,284.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	571.00			571.00			571.00			571.00			T1+T2+T3+T4		2,284.00
METAS ALCANZADAS	537.00			581.00			561.00			565.00			T1+T2+T3+T4		2,244.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	94.05			101.75			98.25			98.95			PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		98.25

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 98.95 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

### CUARTO TRIMESTRE 2021



**ALINEACIÓN PED:**

**ESTRATEGIA:** 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 03-FORTALECER FIGURAS INSTITUCIONALES QUE COADYUVEN A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

**UE:** 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:**

**COMPONENTE:** 632-INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA

**REALIZADO**

**ACTIVIDAD:** 1602-REALIZAR CAPACITACION A SERVIDOR PUBLICO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		01-REALIZACIÓN DE INFORMES DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA		000--			003-CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0	TOTAL:	663	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	
0.00	521,832.00	0.00	521,832.00	0.00		0.00		0.00	521,832.00	
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE									521,832.00	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		% de Ejercido Vs. Modificado
0.00		521,832.00		521,832.00		521,832.00		521,832.00		100.00
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS				Número de indicador :	2294				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS RESPECTO A LO PROGRAMADO									
Método de Cálculo :	(CAPACITACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS / CAPACITACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN PROGRAMADAS) * 100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
INFORME TRIMESTRAL O FINAL DE ACTIVIDADES DEL OSFE, SUB AUDITORIA A CARGO DE LA PLANEACION Y NORMATIVIDAD, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DISPONIBLE EN: <a href="https://www.osfeoaxaca.gob.mx/index.php/informes">HTTPS://WWW.OSFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMES</a>					LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL SARS ? COV ? 2, COVID 19 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONÓMICAS SON FAVORABLES, LO QUE PERMITE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTIR A LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2019		VALOR	97.00		AÑO	2021		VALOR	28.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	0.00		0.00		4.00		24.00		T1+T2+T3+T4	28.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	0.00		0.00		4.00		24.00		T1+T2+T3+T4	28.00
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	0.00		0.00		0.00		28.00		T1+T2+T3+T4	28.00
	0.00		0.00		0.00		116.67		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 116.67 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

### CUARTO TRIMESTRE 2021



**ALINEACIÓN PED:**

**ESTRATEGIA:** 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UE:** 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:**

**COMPONENTE:** 855-INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

**REALIZADO**

**ACTIVIDAD:** 1604-REALIZAR LA AUDITORIA AL ENTE FISCALIZABLE

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		02-REALIZACION DE INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN		000--		001-REALIZAR LAS AUDITORÍAS A LOS ENTES FISCALIZABLES.	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0
						TOTAL:	663

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
				23,300,259.97	26,321,737.17	25,239,790.99	30,467,198.24
104,686,986.30	3,156,387.30	2,514,387.23	105,328,986.37	TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			105,328,986.37

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
29,623,451.25	30,467,198.24	30,467,198.24	30,467,198.24	30,467,198.24	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS			Número de indicador :	1702		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE PLANEACIÓN DE AUDITORÍAS REALIZADAS + NÚMERO DE NOTIFICACIÓN DE ÓRDENES DE AUDITORÍA REALIZADAS + NÚMERO DE EJECUCIONES DE AUDITORÍAS REALIZADAS + NÚMERO DE ELABORACIÓN DE RESULTADOS FINALES CON OBSERVACIONES PRELIMINARES REALIZADOS / NÚMERO DE PLANEACIÓN DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS + NÚMERO DE NOTIFICACIÓN DE ÓRDENES DE AUDITORÍA PROGRAMADAS + NÚMERO DE EJECUCIONES DE AUDITORÍA PROGRAMADAS + NÚMERO DE ELABORACIÓN DE RESULTADOS FINALES CON OBSERVACIONES PRELIMINARES PROGRAMADOS)] *100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, SUB AUDITORIA A CARGO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL, SUB AUDITORIA A CARGO DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES, AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A ENTIDADES ESTATALES Y AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A MUNICIPIOS, INFORMACIÓN DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.OSFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMES](https://www.osfedoaxaca.gob.mx/index.php/informes)

**SUPUESTO**

EXISTEN CONDICIONES POLÍTICO SOCIALES QUE PERMITEN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA.

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR	360.00	AÑO	2021	VALOR	496.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	182.00	154.00	160.00	0.00	T1+T2+T3+T4	496.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	182.00	154.00	160.00	0.00	T1+T2+T3+T4	496.00	
METAS ALCANZADAS	187.00	153.00	158.00	1.00	T1+T2+T3+T4	499.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	102.75	99.35	98.75	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.60	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

### CUARTO TRIMESTRE 2021



**ALINEACIÓN PED:**

**ESTRATEGIA:** 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UE:** 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

#### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

**COMPONENTE:** 855-INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

**REALIZADO**

**ACTIVIDAD:** 1603-SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE AUDITORÍA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		02-REALIZACION DE INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN		000--		002-SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE AUDITORÍA.	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0
				TOTAL:			663

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
				0.00	0.00	72,480.00	10,167.00
320,110.00	0.00	237,463.00	82,647.00	TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			82,647.00

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
80,355.00	10,167.00	10,167.00	10,167.00	10,167.00	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS			Número de indicador :	1701		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS DE LOS ENTES FISCALIZABLES, RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE RESULTADOS FINALES CON OBSERVACIONES PRELIMINARES REALIZADAS + NÚMERO DE CÉDULAS DE SEGUIMIENTO A RESULTADOS FINALES CON OBSERVACIONES PRELIMINARES REALIZADAS + NÚMERO DE INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍA ELABORADOS Y NOTIFICADOS + NÚMERO DE CÉDULAS DE SEGUIMIENTO A ACCIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES INDIVIDUALES REALIZADOS + NÚMERO DE PRONUNCIAMIENTOS Y PLIEGOS DE OBSERVACIONES REALIZADOS Y NOTIFICADOS / NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE RESULTADOS FINALES CON OBSERVACIONES PRELIMINARES PROGRAMADAS + NÚMERO DE CÉDULAS DE SEGUIMIENTO A RESULTADOS FINALES CON OBSERVACIONES PRELIMINARES PROGRAMADAS + NÚMERO DE INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍA A ELABORAR Y NOTIFICAR PROGRAMADOS + NÚMERO DE CÉDULAS DE SEGUIMIENTO A ACCIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES INDIVIDUALES PROGRAMADAS + NÚMERO DE PRONUNCIAMIENTOS Y PLIEGOS DE OBSERVACIONES PROGRAMADOS A REALIZAR Y NOTIFICAR)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	DESCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, SUB AUDITORÍA A CARGO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL, SUB AUDITORÍA A CARGO DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES, AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A ENTIDADES ESTATALES Y AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A MUNICIPIOS, INFORMACIÓN DISPONIBLE EN: <a href="https://www.osfeoaxaca.gob.mx/index.php/informes">HTTPS://WWW.OSFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMES</a>				LA NORMATIVIDAD VIGENTE PERMITE EL PROCESO DE AUDITORÍA Y SOLVENTACIÓN.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - AVANCE EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR	359.00	AÑO	2021	VALOR	688.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	116.00	172.00	180.00	220.00	T1+T2+T3+T4	688.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	116.00	172.00	180.00	220.00	T1+T2+T3+T4	688.00	
METAS ALCANZADAS	201.00	44.00	193.00	318.00	T1+T2+T3+T4	756.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	173.28	25.58	107.22	144.55	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	109.88	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 144.55 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

### CUARTO TRIMESTRE 2021



**ALINEACIÓN PED:**

**ESTRATEGIA:** 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UE:** 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

#### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

**COMPONENTE:** 856-INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ANTE EL TRIBUNAL PROMOVIDO

**ACTIVIDAD:** 1607-NOTIFICAR LAS PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		03-PROMOCIÓN DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ANTE EL TRIBUNAL		000--		001-NOTIFICAR LAS PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0
						TOTAL:	663

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
				0.00		6,478.00	
89,600.00	81,238.52	11,200.00	159,638.52			60,722.00	
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
						159,638.52	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado		Comprometido		Ejercido	
11,200.00		92,438.52		92,438.52		92,438.52	
% de Ejercido Vs. Modificado							
100.00							

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS ENVIADAS AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				Número de indicador :	1705	
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS REMITIDAS AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NUMERO DE ACUERDOS DE CLASIFICACION DE FALTAS ELABORADAS + NUMERO DE EXPEDIENTES DE PROMOCION DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA INTEGRADOS + NUMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA ELABORADOS + NUMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA REMITIDOS AL OIC / NUMERO DE ACUERDOS DE CLASIFICACION DE FALTAS PROGRAMADAS + NUMERO DE EXPEDIENTES DE PROMOCION DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA PROGRAMADOS + NUMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA PROGRAMADOS + NUMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA PROGRAMADOS A REMITIR AL OIC) * 100						
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
EXPEDIENTES DE PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, INFORMACIÓN BAJO RESGUARDO DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A ENTIDADES ESTATALES Y AUDITORIA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A MUNICIPIOS.				QUE LA NORMATIVIDAD VIGENTE CONSIDERE APLICAR LA PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS ENVIADAS AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR	32.00	AÑO	2021	VALOR	545.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	235.00	40.00	205.00	65.00	T1+T2+T3+T4		545.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	235.00	40.00	205.00	65.00	T1+T2+T3+T4		545.00
METAS ALCANZADAS	395.00	153.00	103.00	160.00	T1+T2+T3+T4		811.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	168.09	382.50	50.24	246.15	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		148.81

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 246.15 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 202 - ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

### CUARTO TRIMESTRE 2021



**ALINEACIÓN PED:**

**ESTRATEGIA:** 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UE:** 001-ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:**

**COMPONENTE:** 856-INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ANTE EL TRIBUNAL PROMOVIDO

**ACTIVIDAD:** 1605-ELABORAR EL EXPEDIENTE DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PARA TURNAR AL ÁREA SUBSTANCIADORA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		03-PROMOCIÓN DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ANTE EL TRIBUNAL		000--		002-ELABORAR LOS EXPEDIENTES DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PARA TURNAR AL ÁREA SUBSTANCIADORA.	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0
						TOTAL:	663
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
120,200.00	60,820.00	21,500.00	159,520.00	26,400.00	17,900.00	8,000.00	107,220.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		159,520.00	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado	% de Ejercicio Vs. Modificado
46,400.00		107,220.00		107,220.00		107,220.00	100.00
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TURNADOS AL ÁREA SUBSTANCIADORA			Número de indicador :	1703		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD TURNADOS AL ÁREA SUBSTANCIADORA RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE ACUERDOS DE INICIO DE INVESTIGACIÓN ELABORADOS + NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADOS + NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADOS + NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD Y EXPEDIENTES REMITIDOS AL ÁREA SUBSTANCIADORA / NÚMERO DE ACUERDOS DE INICIO DE INVESTIGACIÓN PROGRAMADOS + NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PROGRAMADOS A INTEGRAR + NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PROGRAMADOS A ELABORAR + NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD Y EXPEDIENTES PROGRAMADOS A REMITIR AL ÁREA SUBSTANCIADORA) * 100						
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
EXPEDIENTES DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, INFORMACIÓN BAJO RESGUARDO DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A ENTIDADES ESTATALES Y AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A MUNICIPIOS.				EXPEDIENTES INTEGRADOS Y FUNDAMENTADOS DE CONFORMIDAD.			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES TURNADOS AL ÁREA SUBSTANCIADORA						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR		0.00	AÑO	2021	VALOR
							309.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE
PROGRAMACIÓN INICIAL	81.00	77.00		73.00		78.00	T1+T2+T3+T4
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	81.00	77.00		73.00		78.00	T1+T2+T3+T4
METAS ALCANZADAS	14.00	5.00		87.00		60.00	T1+T2+T3+T4
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	17.28	6.49		119.18		76.92	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL
							309.00
							309.00
							166.00
							53.72

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 76.92 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. ROSA ISABEL GARCÍA JUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA: FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

### INDICADORES DE RESULTADOS

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de gestiones administrativas y financieras realizadas.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Número de gestiones administrativas y financieras realizadas / Total de gestiones programadas) \*100.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (1.00/1.00) \*100 = 100 %.

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de informes de avance de gestión financiera entregados al congreso.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Número de informes de avance de gestión financiera entregados al congreso / Número de informes de avance de gestión financiera programados a entregar al congreso) \* 100

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (4.00/4.00) \*100 = 100 %.

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de informes de avance de gestión financiera recibidos.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Número de informes de avance de gestión financiera recibidos) / (Informes de avance de gestión financiera totales a recibir) \*100.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (2,244.00/2,284.00) \*100 = 98.25%.

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de capacitaciones realizadas.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Capacitaciones en materia de fiscalización realizadas / Capacitaciones en materia de fiscalización programadas) \*100.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (85.00/85.00) \*100 = 100 %.

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de capacitaciones realizadas (En materia de armonización contable).

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Capacitaciones en materia de fiscalización realizadas / Capacitaciones en materia de fiscalización programadas) \*100.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (28.00/28.00) \*100 = 100 %.

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de informes de resultados de la fiscalización.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** [(Avance en la realización de auditorías) \* (0.5) + (Avance en el proceso de solventación de auditorías) \* (0.5)] / [(Cumplimiento en la realización de auditorías) \* (0.5) + (Cumplimiento en el proceso de solventación de auditorías) \* (0.5)] \* 100

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** [105.24 / 100] \* 100 = 105.24 %



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de avance en la realización de auditorías.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** [(Número de planeación de auditorías realizadas + número de notificación de órdenes de auditoría realizadas + número de ejecuciones de auditorías realizadas + número de elaboración de resultados finales con observaciones preliminares realizados / Número de planeación de auditorías programadas + número de notificación de órdenes de auditoría programadas + número de ejecuciones de auditoría programadas + número de elaboración de resultados finales con observaciones preliminares programados)]\*100.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** [(499.00/496.00)]\*100 = 100.60 %.

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de avance en el seguimiento a los procesos de solventación de auditorías.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Número de notificaciones de resultados finales con observaciones preliminares realizadas + número de cédulas de seguimiento a resultados finales con observaciones preliminares realizadas + número de informes individuales de auditoría elaborados y notificados + número de cédulas de seguimiento a acciones derivadas de los informes individuales realizados + número de pronunciamientos y pliegos de observaciones realizados y notificados / Número de notificaciones de resultados finales con observaciones preliminares programadas + número de cédulas de seguimiento a resultados finales con observaciones preliminares programadas + número de informes individuales de auditoría a elaborar y notificar programados + número de cédulas de seguimiento a acciones derivadas de los informes individuales programadas + número de pronunciamientos y pliegos de observaciones programados a realizar y notificar)\*100

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (756.00/688.00) \*100 = 109.88%.

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Razón de informes promovidos de presunta responsabilidad a los entes fiscalizables.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Número de informes promovidos de presunta responsabilidad de los entes fiscalizables realizados / Número de entes fiscalizados en el ejercicio)

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (0.00/1.00) = 0.00%.

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de expedientes turnados al área substanciadora.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Número de acuerdos de inicio de investigación elaborados + número de expedientes de informe de presunta responsabilidad administrativa integrados + número de informes de presunta responsabilidad administrativa elaborados + número de informes de presunta responsabilidad y expedientes remitidos al área



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



substantiadora / Número de acuerdos de inicio de investigación programados + número de expedientes de informe de presunta responsabilidad administrativa programados a integrar + número de informes de presunta responsabilidad administrativa programados a elaborar + número de informes de presunta responsabilidad y expedientes programados a remitir al área substantiadora) \* 100

FÓRMULA DE CÁLCULO:  $(166.00/309.00) * 100 = 53.72\%$ .

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Porcentaje de promociones de responsabilidad administrativa sancionatorias enviadas al órgano interno de control.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acuerdos de clasificación de faltas elaboradas + número de expedientes de promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria integrados + número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria elaborados + número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria remitidos al OIC / Número de acuerdos de clasificación de faltas programadas + número de expedientes de promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria programados + número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria programados + número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria programados a remitir al OIC) \* 100

FÓRMULA DE CÁLCULO:  $(811.00/545.00) * 100 = 148.81\%$ .



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>0</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	3,113,788
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	9,126,191
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	288,155
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	302,518
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	100,777
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	8,868,984
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	49,910
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	380,862
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	224,739
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	268,814
12469	OTROS EQUIPOS	1,386,509
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>24,111,247</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA
Armonización Contable 2021	HSBC	4066429036	28 DE MAYO DEL 2021



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### Montos pagados por ayudas y subsidios Periodo (fecha)

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

**NO APLICA**

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021

(PESOS)

Concepto	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Concepto	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>4,439,292</b>	<b>5,324,449</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>10,731,902</b>	<b>11,619,106</b>
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	93,327	93,327
Bancos/Tesorería	4,439,292	5,324,449	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	656,254	656,254
Bancos/Dependencias y Otros			Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,709,016	3,709,016
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,177,612	1,263,026
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>6,145,640</b>	<b>6,147,688</b>	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,095,693	5,897,483
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,145,640	6,147,688	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>10,584,932</b>	<b>11,472,137</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>10,731,902</b>	<b>11,619,106</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	24,111,247	23,380,394	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	636,257	287,465	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,242,446	-692,196	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>	<b>10,731,902</b>	<b>11,619,106</b>
Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>23,505,058</b>	<b>22,975,662</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>4,977,132</b>	<b>4,977,132</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>34,089,990</b>	<b>34,447,800</b>	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,977,132	4,977,132
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>17,851,563</b>	<b>17,568,939</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	17,851,563	17,568,939
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>22,828,694</b>	<b>22,546,071</b>
			Resultados del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)	529,394	282,624
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>34,089,990</b>	<b>34,447,800</b>

<b>ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA</b> <b>Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021</b> <b>(PESOS)</b>							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2020-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	<b>11,619,106</b>			- 887,204	<b>10,731,902</b>		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>11,619,106</b>			- 887,204	<b>10,731,902</b>		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

- 1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(PESOS)**

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c )	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e )	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b> a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX  <b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b> a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX  <b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				<b>No aplica</b>						

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>106,604,298</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	105,492,982	105,841,702	105,841,702
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,111,316	1,111,316	1,111,316
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>106,604,298</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	105,492,982	105,841,702	105,841,702
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,111,316	1,111,316	1,111,316
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	105,492,982	105,841,702	105,841,702
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	105,492,982	105,841,702	105,841,702
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Concept	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,111,316	1,111,316	1,111,316
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,111,316	1,111,316	1,111,316
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>105,492,982</b>	<b>348,720</b>	<b>105,841,702</b>	<b>105,841,702</b>	<b>105,841,702</b>	<b>0</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	94,993,670	41,208	95,034,878	95,034,878	95,034,878	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,653,218	361,672	10,014,890	10,014,890	10,014,890	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	49,452,139	-722,404	48,729,735	48,729,735	48,729,735	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	29,832,887	486,390	30,319,277	30,319,277	30,319,277	0
a4) Seguridad Social	4,378,849	-75,179	4,303,670	4,303,670	4,303,670	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,676,577	-9,271	1,667,306	1,667,306	1,667,306	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	2,762,875	526,480	3,289,355	3,289,355	3,289,355	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,360,229	124,917	1,485,146	1,485,146	1,485,146	0
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		77,409	77,409	77,409	77,409	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	70,955	70,955	70,955	70,955	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	826,772	4,928	831,700	831,700	831,700	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	144,365	144,365	144,365	144,365	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	575,874	103,906	679,780	679,780	679,780	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	7,736,437	-709,129	7,027,308	7,027,308	7,027,308	0
c1) Servicios Básicos	717,386	-68,915	648,471	648,471	648,471	0
c2) Servicios de Arrendamiento	1,203,130	93,627	1,296,757	1,296,757	1,296,757	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	980,418	-195,632	784,786	784,786	784,786	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	182,341	178,358	360,699	360,699	360,699	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	379,016	466,275	845,291	845,291	845,291	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	641,854	96,679	738,533	738,533	738,533	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,202,400	-708,760	493,640	493,640	493,640	0
c8) Servicios Oficiales	599,801	-526,698	73,103	73,103	73,103	0
c9) Otros Servicios Generales	1,830,091	-44,063	1,786,028	1,786,028	1,786,028	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	490,161	490,161	490,161	490,161	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	101,961	101,961	101,961	101,961	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	39,408	39,408	39,408	39,408	0
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles		348,792	348,792	348,792	348,792	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>0</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	521,832	521,832	521,832	521,832	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	521,832	521,832	521,832	521,832	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0					0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	589,484	589,484	589,484	589,484	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0					0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	589,484	589,484	589,484	589,484	0
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>105,492,982</b>	<b>1,460,036</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>0</b>

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A)</b>	<b>105,492,982</b>	<b>348,720</b>	<b>105,841,702</b>	<b>105,841,702</b>	<b>105,841,702</b>	<b>0</b>
A. ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	105,492,982	348,720	105,841,702	105,841,702	105,841,702	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A)</b>	<b>0</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>0</b>
A. ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	0	1,111,316	1,111,316	1,111,316	1,111,316	0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>105,492,982</b>	<b>1,460,036</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>0</b>

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>105,492,982</b>	<b>348,720</b>	<b>105,841,702</b>	<b>105,841,702</b>	<b>105,841,702</b>	<b>0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>105,492,982</b>	<b>348,720</b>	<b>105,841,702</b>	<b>105,841,702</b>	<b>105,841,702</b>	<b>0</b>
a1) Legislación	105,492,982	348,720	105,841,702	105,841,702	105,841,702	0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
<b>II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>1,111,316</b>	<b>0</b>
a1) Legislación	0	1,111,316	1,111,316	1,111,316	1,111,316	0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>105,492,982</b>	<b>1,460,036</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>106,953,018</b>	<b>0</b>

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>96,748,307</b>	<b>-72</b>	<b>96,748,235</b>	<b>96,748,235</b>	<b>96,748,235</b>	<b>0</b>
A. Personal Administrativo	96,748,307	-72	96,748,235	96,748,235	96,748,235	0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
<b>II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
<b>III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>96,748,307</b>	<b>-72</b>	<b>96,748,235</b>	<b>96,748,235</b>	<b>96,748,235</b>	<b>0</b>

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**Informe sobre Estudios Actuariales - LDF**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p><b>Tipo de Sistema</b> Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p><b>Población afiliada</b> Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p><b>Ingresos del Fondo</b> Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p><b>Nómina anual</b> Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p><b>Monto mensual por pensión</b> Máximo Mínimo Promedio</p> <p><b>Monto de la reserva</b></p> <p><b>Valor presente de las obligaciones</b> Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p><b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización</b> Generación actual Generaciones futuras</p> <p><b>Valor presente de aportaciones futuras</b> Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p><b>Déficit/superávit actuarial</b> Generación actual Generaciones futuras</p> <p><b>Periodo de suficiencia</b> Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p><b>Estudio actuarial</b> Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica